

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1511

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** itinerante sobre la Guerra de Malvinas argentinas, denominada Museo Itinerante “Los rostros de Malvinas”. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Massetani, Cleri y Cresto**. (3.789-D.-2019.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Massetani y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra itinerante sobre la Guerra de Malvinas argentinas, denominada Museo Itinerante “Los rostros de Malvinas”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra itinerante sobre la Guerra de Malvinas Argentinas, denominada Museo Itinerante “Los rostros de Malvinas”, creada y organizada por Omar César Pistelli.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Massetani y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra itinerante sobre la Guerra de Malvinas argentinas, denominada Museo Itinerante “Los rostros de Malvinas”. Las señoras diputadas y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el Museo Itinerante “Los rostros de Malvinas”, conformado por elementos privados y rescatados de la guerra, tiene como finalidad recordar aquel episodio, homenajear a nuestros excombatientes, así como también dar a conocer detalles de ese especial momento de la historia nacional. Cabe destacar que la muestra ya se ha presentado en localidades como: Reducción, San Agustín, Vicuña, La Carlota, entre otras. Por lo expuesto, las señoras diputadas y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra itinerante sobre la Guerra de Malvinas argentinas, denominada Museo Itinerante “Los rostros de Malvinas”, creada y organizada por Omar César Pistelli, la que se encuentra recorriendo distintas

ciudades del país, con el objeto de mantener viva la memoria colectiva sobre aquella contienda, ilustrar a las nuevas generaciones sobre lo acontecido, rendir homenaje a los caídos y ex combatientes, y reafirmar

los derechos soberanos ineludibles de nuestro país sobre dichos archipiélagos.

*Vanesa L. Massetani. – Marcos Cleri. –  
Mayda Cresto.*